ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN LA CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).

ESTE DOCUMENTO FUE DISTRIBUIDO

EL DIA: 30 NUV ZUZI

**GOBIERNO DE EL SALVADOR** 

HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN

UNIDAD DE ADQUISICIONES

PREVISION

UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN

soluciones@bioselsalvador.com

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL NO:202

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

**LUGAR Y FECHA:** 

**AHUACHAPAN 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021** 

NO.ORDEN:396/2021

## RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL: 2519-2470

BIOS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCION	UNITARIO	VALOR TOTAL
8	CADA UNO	70107156- BRAZALETE DE UNA VIA PARA ADULTO CAMARA DE POLIURETANO, MANGA DE NYLON	\$17.00	\$136.00
5	CADA UNO	70106781- SENSOR SPO2 PEDIATRICO TIPO CLIP PARA MSV BLT MODELO M9000 TECNOLOGIA MASSIMO COMPATIBLE	\$125.00	\$625.00
5	CADA UNO	70106780- SENSOR SPO2 ADULTO TIPO CLIP PARA MSV BLT MODELO M9000 NTECNOLOGIA MASSIMO COMPATIBLE	\$125.00	\$625.00
5	CADA UNO	70106780- SENSOR SPO2 ADULTO TIPO CLIP TECNOLOGIA MASSIMO COMPATIBLE	\$125.00	\$625.00
5	CADA UNO	70106781- SENSOR SPO2 PEDIATRICO TIPO CLIP TECNOLOGIA MASSIMO COMPATIBLE	\$125.00	\$625.00
2	CADA UNO	70108530- PLATO CON CABLE REUSABLE PARA ELECTROCAUTERIO TIPO HEMBRA COMPATIBLE	\$170.00	\$340.00
5	CADA UNO	70107175- SENSOR SPO2 ADULTO TIPO CLIP+CABLE TRONCAL PARA MSV ADVANCED PM2000A PRO COMPATIBLE	\$150.00	\$750.00
3	CADA UNO	70108605- US TRANSDUCTOR 4 PIN 40 GRADOS PARA MONITOR FETAL EDAN F9 COMPATIBLE	\$790.00	\$2,370.00
3	CADA UNO	70108600- TOCO TRANSDUCTOR N6 PIN 40 GRADOS PARA MONITOR FETAL EDAN F9 COMPATIBLE	\$790.00	\$2,370.0
_	-	TOTAL	-	\$8,466.0

SON: OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS 00/100 DOLARES

ADMINISTRADOR DE O/C: ING. JORGE ARURO TORRENTO CHICAS TEL: 2445-6862

## OBSERVACION:

0202 - Atención Hospitalaria. F.F.: 1 FONDO GENERAL. ACUERDO # 2872

- \* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1% a toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00.
- \* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- \* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- \* Favor hacer factura a nombre de HOSPITAL NACIONAL FRANCISCO MENENDEZ DE AHUACHAPÁN..
- \* Forma de pago CREDITO DE 60 DÍAS CALENDARIO APARTIR DE ENTREGADA LA FACTURA, A EXCEPCIÓN DE LAS MYPES QUE EL CREDITO SERA A 30 DIAS.
- \* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- \* Tiempo de entrega: 10 DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIR LA ORDEN DE COMPRA.
- \* Coordinar entrega con Guardalmacén al correo: joserobertoc@gmail.com

## LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

Dra. Claudia Hortensia Dueñas Directora

Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI

Firma y Sello del Suministrante